



Bogotá D. C., 23 de diciembre de 2020

Señores

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Delegatura para la Propiedad Industrial

Superintendencia de Industria y Comercio

Ciudad

REFERENCIA: MÉTODO Y APARATO PARA LA ASIGNACIÓN ESPECTRAL COLABORATIVA DE MÚLTIPLES USUARIOS EN REDES DE RADIO COGNITIVA DESCENTRALIZADAS

Apreciados señores:

RICARDO GARCÍA DUARTE, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C. identificado con cédula de ciudadanía No. 7.514.128 de Armenia – Quindío, actuando en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, con NIT No. 899999230-7, confiero poder especial, amplio y suficiente, al abogado **JUAN CARLOS SERNA ROJAS**, identificado con el número de cédula de ciudadanía No 79.671.022 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional de Abogado No 111.450 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que realice en nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas solicitud de patente y trámite de la nueva creación **“Método y Aparato para la Asignación Espectral Colaborativa de Múltiples Usuarios en Redes de Radio Cognitiva Descentralizadas”**.

El abogado anteriormente presentado, queda facultado, en especial de conformidad con el artículo 77 del C.G.P., para desistir de la solicitud señalada y de las demás actuaciones correspondientes al trámite, renuncia a los derechos de propiedad intelectual, recibir, transigir, sustituir, conciliar, desistir, renunciar,



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría**

interponer recursos y en general, todas las facultades legales, para dar cabal y fiel cumplimiento a esta representación.

Atentamente,

RICARDO GARCÍA DUARTE

Rector

Acepto,

JUAN CARLOS SERNA ROJAS

C. C.79.671.022 de Bogotá

T.P. 111.450 C.S.J.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Juan Carlos Serna Rojas	Contratista OPS	
APROBÓ	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			